

Ecos erasmistas en *La vida es sueño*

Ysla Campbell
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Las afirmaciones de José Luis Abellán respecto a que la «próximidad entre tacitismo y neoestoicismo supone un cierto *revival*—dentro del espíritu del siglo XVII—de las tendencias erasmistas» y de que «el tacitismo no es sólo un movimiento a medio camino entre el maquiavelismo y el erasmismo, sino que tiene una deuda con este último particularmente intensa»¹, me lleva, dadas mis últimas investigaciones sobre el neoestoicismo y el tacitismo²—como respuesta al maquiavelismo—en *La vida es sueño*³, a estudiar los antecedentes y vinculaciones de estas corrientes del pensamiento con las ideas de Erasmo plasmadas en su libro *Educación de un príncipe cristiano*⁴.

Publicada en 1516, esta obra, escrita para el futuro emperador Carlos V, contiene muchos puntos de concordancia con el neoestoicismo, prioritariamente senequista, introducido en Europa por Justus Lipsius y con el tacitismo del cual también fue difusor. En principio, es notoria la importancia de Séneca, no sólo por las alusiones directas, sino porque Erasmo consideraba su obra como una de las lecturas obligadas de cualquier príncipe. Además de recomendar el conocimiento de los textos de Plutarco, indica que el siguiente lugar «se lo asignaría sin vacilación a Séneca, quien con sus escritos estimula y enciende admirablemente el afán de lo honesto, arrastra el ánimo del lector hacia lo

1 Abellán, 1986, vol. III, p. 101.

2 Ver mis trabajos de 1996, 1998, 1999, y «Segismundo rey ¿Hacia una política tacitista?», en prensa.

3 Calderón de la Barca, *La vida es sueño*, ed. Ruano de la Haza, 1994.

4 Erasmo de Rotterdam, *Educación del príncipe cristiano*, estudio preliminar de Jiménez Guijarro, trad. Jiménez Guijarro y Martín, 1996. En lo sucesivo citaré el número de página dentro del texto.

sublime abandonando las sórdidas preocupaciones, condenando especialmente la tiranía en toda su obra» (p. 96)⁵.

Si bien es cierto que las ideas neoestoicas podían provenir de fuentes diversas, también es verdad que el erasmismo ocupó un lugar privilegiado en la primera mitad del siglo XVI y que, de acuerdo con Abellán, se extiende al XVII⁶.

El núcleo ideológico de la doctrina erasmista es la *Philosophia Christi*, que consiste en un cristianismo interior, sencillo, depurado de elementos accesorios. De ahí la necesidad de un regreso a las fuentes, y la crítica a las costumbres y estructuras anacrónicas de la Iglesia. La propuesta de Erasmo al príncipe radica en la práctica de una política cristiana basada en la sabiduría, en conocerse a sí mismo, en la búsqueda del bien común mediante la moderación de las pasiones, la prudencia, el amor a la virtud y el uso imprescindible de la razón. Todo ello fundamentado en una buena educación desde los primeros años.

Respecto a la *Philosophia Christi*, podemos observar que el encerramiento de Segismundo supone, o quizá impone, un conocimiento de la «ley [...] católica» (v. 757) por su preceptor Clotaldo, que lo aleja del formalismo religioso, del culto externo del cristianismo tan criticado por Erasmo y sus seguidores (Juan y Alonso de Valdés, Luis Vives, el doctor Laguna, etc.). La hipocresía ostentosa de la caridad pública, el cumplimiento con los rituales eclesiásticos mientras que el comportamiento contradecía el ideal cristiano, levantó una ola de críticas que vio en estas actitudes una devoción aparente. Segismundo, por el contrario, sostiene diálogos e increpa directamente a la divinidad, encadenado y desde su prisión, en su conocidas décimas: «¡Ay mísero de mí! ¡Y ay, infelice!» (v. 102 y ss.). Aun cuando para los erasmistas una de las armas del caballero cristiano fuera el ejercicio de la oración mental, además del conocimiento de la ley divina, es evidente que un espectáculo teatral requería de la palabra. Sin embargo, es notorio que los parlamentos de Segismundo a la divinidad o las reflexiones en que muestra su transición hacia la virtud en la tercera jornada, se realicen en soliloquios o apartes.

5 Y Vives, además de citar repetidamente a Tácito en sus obras, recomendaba la lectura de Séneca, *De ratione studii puerilis*, t. I, p. 275; *De tradendis disciplinis*, L. IV, c. IV, t. IV, p. 363; *De vita et moribus eruditi*, c. II, t. IV, p. 428; *De causis corruptarum artium*, L. IV, c. III, t. IV, pp. 167-169. Ver Beatriz Antón Martínez, 1992, p. 92. Por otra parte, compara el estilo y elegancia de Erasmo con los pensadores nacidos en la época de Cicerón y Séneca. Abellán, 1986, t. II, p. 52.

6 Abellán, 1986, t. II, p. 35.

Por otro lado, la respuesta del protagonista ante la exigencia cortesana de Astolfo de un mayor reconocimiento exterior, manifiesta el extremado desgaste de las fórmulas cristianas. El príncipe exclama sorprendido: «Si digo que os guarde Dios, / ¿bastante agrado no os nuestro?» (vv. 1358-59). Versos en los que se implica un cuestionamiento sobre la significación profunda del encomendarse a la divinidad convertido en una fórmula salutativa. El príncipe cuestiona la interioridad religiosa de Astolfo, y a través de él de la sociedad cortesana. Hay en Astolfo una exigencia de reconocimiento exterior, que implica actos meramente cortesanos, lo que manifiesta que la apelación de Segismundo a la divinidad como protectora estaba tan gastada que carecía de significación social⁷. Por otra parte, respecto al requerimiento cortesano, Erasmo opina que «a nadie se le rinde mayor honor que a quien no lo exige; a nadie obsequian los hombres de mejor grado que a aquel que no exige reverencias...» (p. 67).

Como antecedente del neoestoicismo, la moral erasmista plantea la lucha entre el hombre exterior, impulsado por las pasiones, y el hombre interior, movido hacia la virtud mediante el uso de la razón. Erasmo reconoce tres tipos de nobleza:

... el primer tipo nace de la virtud y de las acciones rectas, el segundo procede del conocimiento de las más honestas disciplinas, el tercero es juzgado por la configuración de los astros el día del nacimiento, por los títulos de los antepasados o por las riquezas (p. 28).

El orden de prioridades es la virtud y las obras, la educación y los factores externos (astrología, linaje y riquezas). En primer término, dice Erasmo en el *Enquiridión*:

Conocerte bien a ti mismo, que ninguna cosa hagas por afición ni pasión, sino que en todo te guíes por el juicio de la razón⁸.

En *La vida es sueño* el espectador observa dos facetas del protagonista: primero la de un hombre cuyas acciones obedecen al dictado de sus pasiones; y luego su transformación racional a la virtud. Respecto a la primera personalidad nada mas *ad hoc* que la siguiente idea de Erasmo:

Una gran parte de la gente se guía por falsas opiniones y así también éstos que permanecen como detenidos en la cueva platónica,

7 Séneca critica a los hombres que, movidos por las pasiones, se ofenden por situaciones sin importancia. Ver, *De la ira*, L. III, p. 175.

8 *El Enquiridión*, ed. Dámaso Alonso, pp. 157, 174, 163-64, 166 y 171. Ver Cavillac, 1983, p. 88.

admiran por realidades las sombras inanes de las cosas. Sin embargo, el cometido del buen príncipe consiste en no admirar nada de lo que el vulgo valora mucho, sino medir todo según los verdaderos males y los verdaderos bienes (pp. 23-24).

Uno de los motivos básicos que determinan la metamorfosis de Segismundo se encuentra en una de las reglas del cristianismo interior expresada tanto en este tratado como en el *Enquiridión*, respecto a «tener en poco las cosas visibles y mudables para elevarse a las invisibles y permanentes»⁹, idea que también se encuentra en el estoicismo. El parlamento del príncipe al final de la segunda jornada cuestiona el poder y el aplauso del rey, la riqueza, la pobreza, el medro y los agravios (vv. 2158-87). Y en la tercera jornada, frente a Rosaura, en una reflexión, opone la vanagloria a la gloria divina y ante lo efímero de darse gusto decide: «acudamos a lo eterno, / que es la fama vividora» (vv. 2982-83). En los cuatro enfrentamientos de Segismundo en la tercera jornada, con el soldado 1 que le ofrece libertad y poder, con Clotaldo cuando le manifiesta que no puede ayudarlo, al conducir al ejército, frente a Rosaura, reflexiona en apartes para frenar sus pasiones—lo fugaz del poder (vv. 2307-2343), la ira (vv. 2423-24), la vanagloria (vv. 2656-71), la sensualidad y, al final, el deseo de venganza frente al padre. Los versos más significativos, en este sentido, son cuando piensa en deshonar a Rosaura e inmediatamente después reflexiona: «Mas con mis razones propias, / vuelvo a convencerme a mí» (vv. 2967-68). Acérrimo enemigo de las pasiones y los vicios, Erasmo, como Séneca, sostiene que «al hombre lo gobierna su más noble componente, el alma, y a ésta la razón, que es su mejor parte» (p. 61). Y en *De pueris instituendis* (1529), escribe: «Los hombres no nacen sólo, sino que son formados [...] La razón es la que hace al hombre, y la razón no cabe donde todo se ejecuta al dictado de las pasiones»¹⁰. De tal forma, el esfuerzo del hombre por vencerse a sí mismo debía ser constante.

De ahí el papel primordial que para los erasmistas tiene la educación como segunda forma de nobleza, ya que ésta permitía pasar de la barbarie natural de la infancia a la cultura racional del adulto. De acuerdo con Michel Cavillac, el verdadero nacimiento era el del orden de la razón, que sola sancionaba el advenimiento del hombre auténtico. La prisión de Segismundo y su propio reconocimiento de una posible nobleza heredada lo conducen a expresar frente a su padre y la corte: «sólo bastara / tal género de vivir, / tal linaje de crian-

9 Abellán, 1986, t. II, p. 49.

10 Séneca, *Obras escogidas*, trad. Riber, 1964, p. 925b. Ver Cavillac, 1983, p. 88.

za, / a hacer fieras mis costumbres» (vv. 3181-84). Parlamento en el que se revela la trascendencia de la educación sobre las leyes de la herencia. Durante el siglo XVII continúa la tradición medieval y renacentista de escribir tratados sobre la educación del príncipe: Fray Juan Benito Guardiola (1591), González de Cellorigo (1597), Juan de Mariana insisten en que la virtud y la nobleza se alcanzan por la educación y no por el linaje¹¹. En relación con este texto calderoniano cuyo protagonista se define como un compuesto de hombre y fiera, resultan muy elocuentes las palabras de Erasmo sobre la educación: «un hombre correctamente formado pasa de ser un animal a ser en cierto sentido divino, y al contrario, el educado torcidamente, degenera en la bestia más montaraz y furibunda» (p. 112). En la tradición erasmista, igual que en el estoicismo, hay una división fundamental entre el cuerpo y el alma. En *El Enquiridión* Erasmo hace la distinción «del ánima que es una cosa quasi divina y del cuerpo que es como bestia muda»¹². De ahí que la educación sea un principio básico del erasmismo: «Que el príncipe sea de buena índole al nacer, debe pedir-se a Dios con ofrendas, pero que el bien nacido no degenerare o que el nacido torcidamente mejore con la educación, esto en parte está en nuestras manos» (p. 13). Eso significa que cualquiera que sea la inclinación del individuo existe la posibilidad de modificarla mediante la educación. Siguiendo a Séneca, Erasmo sostiene que «no existe ningún animal tan salvaje o tan cruel, que no sea domesticado por el cuidado y la aplicación del domador» (p. 20). Segismundo, con una educación limitada recibida a través de Clotaldo, logra la más alta victoria: «vencerme a mí» (v. 3258). Es decir, dominar las pasiones mediante el uso de la razón y llegar a la virtud, definida por Erasmo como «la cosa más hermosa, y feliz y, sobre todo, digna del príncipe» (p. 24).

Respecto al tercer tipo de nobleza basada en la riqueza y el linaje, ya observamos la concepción de Erasmo, veamos ahora sus ideas acerca de la disposición del cosmos. Antonio Regalado sostiene que «Calderón deslegitimó el fatalismo astral» y «satirizó la astrología»¹³. La opinión de Erasmo sobre este tipo de actividades es clara:

11 *Tratado de nobleza y de los ditados que oy día tienen los varones claros y grandes de España*, Madrid, 1591, fol. 23, BN de Madrid, R. 23965; *Memorial*, Valladolid, 1 de marzo de 1579, fol. 3, BN de Madrid, VE 50-9; *Del Rey y de la Institución Real*, Madrid, BAE, 1950, vol. 31, p. 474.

12 *El Enquiridión*, p. 157. Ver Cavillac, 1983, p. 69.

13 Regalado, 1995, pp. 488-89.

Mucho más pestilente es la casta de los magos y de los adivinos que prometen a reyes longevidad, victorias, triunfos, placeres e imperios. Por el contrario, a otros los amenazan con una muerte súbita, con desastres, molestias, destierros, abusando para ello de la esperanza del miedo, que son los dos principales tiranos de la vida humana. A este orden pertenecen los astrólogos que presagian el futuro por los astros, cuyo arte si es válido o inútil no voy a discutir en este lugar. Tal como ahora se conducen por lo general, aportan una peste más que mediana a los asuntos humanos (pp. 89-90).

Y más adelante señala: «Las leyes han rechazado algunas artes porque las consideran cercanas a la impostura y eran tenidas a menudo como un engaño, tal es el caso de la astrología y la alquimia» (p. 171).

A pesar de la distinción entre dichos tipos de nobleza, para Erasmo «Todos [...] entre nosotros somos miembros unos de otros, y como miembros ayudados hacemos un cuerpo. De este cuerpo la cabeza es Jesucristo, y la cabeza de Jesucristo es Dios»¹⁴. La idea del cuerpo místico en el erasmismo implicaba un sentimiento igualitario entre los hombres cuyas diferencias sólo radican en el alma: «Es ésta solamente la que distingue a un rey de un pirata, no el título» (p. 51). Recordemos que Segismundo y Clarín son colocados en igualdad de circunstancias al ser éste confundido con el príncipe, pero las reacciones de ambos son diametralmente opuestas, Clarín perdona la deslealtad al rey y Segismundo la condena. De igual forma funciona dramáticamente la muerte del criado, quien expresa que no puede huirse del destino y advierte al rey: «Mirad que vais a morir, / si está de Dios que muráis» (vv. 3096-3097). Tan importante es la lección dada por el criado que Basilio inicia su parlamento con estos mismos versos. Para Erasmo «La muerte es igual para todos, para los mendigos y los reyes» (p. 31). No importa la nacionalidad o la jerarquía, todos los seres humanos están en igualdad de circunstancias frente a la Providencia, y así lo expresa Séneca en su *Consolación a Polibio*. Las diferencias entre los individuos, para los estoicos dependen de las reacciones, del uso de la libertad en busca de la virtud, para Erasmo dependen del alma virtuosa. Resulta muy adecuada a nuestra argumentación sobre el rey y el gracioso la pregunta de Erasmo: «¿Quieres saber que distingue al príncipe del histrión? El ánimo digno, esto es, paternal hacia la república» (p. 29). A través del ejercicio de la virtud, los hombres estaban llamados a integrar un solo cuerpo místico.

14 Regalado, 1995, p. 325. Ver Bataillon, 1986, p. 203.

De tal forma, Calderón presenta el arte de gobernar como «algo divino» (p. 3), que se halla en relación con la interioridad humana y el vencimiento de las pasiones mediante el uso de la razón. Al respecto expresa Erasmo: «No puedes ser rey si no te rige la razón, o sea, si no sigues en todo la buena deliberación y el discernimiento, no sin dejarte llevar de las pasiones» (p. 80). Hay una apología del magisterio de la razón, cara también a Vives (*De disciplinis*), quien describe la razón «como un arroyuelo emanado de la fuente de Dios». De acuerdo con Michel Cavillac, «la conquête de la rationalité se confond avec la quête de Dieu, fondement de la connaissance de soi»¹⁵. En este punto hay que recordar que el tacitismo es la racionalización y la preservación de las virtudes aplicadas al terreno político, y que en la obra de Séneca la lucha contra las pasiones es constante. En Segismundo hay una racionalización de la vida personal que lo aleja de las pasiones y lo conduce a la búsqueda del bien común. En su papel de príncipe, ante la atracción que siente por Rosaura antepone su obligación social de restaurar el honor de la dama. De ahí que se niegue a dejarse llevar por los sentidos. Rosaura le reclama que no la mire ni oiga (v. 3003). La respuesta de Segismundo no podía ser más elocuente de su transformación interior:

No te responde mi voz
 porque mi honor te responda;
 no te hablo porque quiero
 que te hablen por mí mis obras;
 ni te miro porque es fuerza,
 en pena tan rigurosa,
 que no mire tu hermosura
 quien ha de mirar tu honra
 (vv. 3008-3015)

Es muy acertado el comentario de Bataillon cuando expresa: «Verdaderamente la reforma interior que predica Erasmo es mucho menos una reforma de las costumbres que una reforma mental»¹⁶. El planteamiento de la obra sobre el libre albedrío se relaciona íntimamente con la conducta humana, con las obras dictadas por la prudencia y la razón. Sobre la prudencia, una de las virtudes cardinales del tacitismo, insiste varias veces Erasmo y afirma: «Es propio del príncipe aventajar a los demás en dignidad y prudencia» (p. 30). Segismundo, al dignificar al rey / padre, restaurar el honor de Rosaura, castigar al soldado y

15 *De la verdad de la fe*, p. 1335. Ver Cavillac, 1983, p. 89.

16 Bataillon, 1986, p. 202.

ofrecer su mano a Estrella, es calificado de prudente (v. 3304), tema que he analizado en otro estudio¹⁷. Comenta Bataillon del erasmismo: «el único camino cristiano que se te abre es desarmar al malo a fuerza de generosidad»¹⁸. No hay devociones ceremoniosas ni aparece la iglesia como institución con sus rituales conocidos, hay una transformación interior hacia la virtud cristiana.

La sabiduría es una de las características obligadas del rey según Erasmo, pero, como podemos ver, no está en relación directa con la astrología y el conocimiento del porvenir, sino con el uso de la razón y la virtud como parte de un cristianismo interior que se lleva a la práctica política tal como lo hace Segismundo al transformarse y tal como proponen el neoestoicismo y el tacitismo.

Concluiremos con Erasmo que «Ningún cometa y ninguna fuerza fatal afecta tanto a los mortales como la vida del príncipe arrastra y transforma las costumbres y ánimos de los ciudadanos» (p. 35).

Bibliografía citada

Abellán, J. L., *Historia crítica del pensamiento español. Del Barroco a la Ilustración (Siglos XVII y XVIII)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1986.

Antón Martínez, B., *El tacitismo en el siglo XVII en España. El proceso de receptio*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1992.

Bataillon, M., *Erasmo y España*, trad. Antonio Alatorre, Madrid, FCE, 1986.

Calderón de la Barca, P., *La vida es sueño*, ed. J. M. Ruano de la Haza, Madrid, Castalia, 1994.

Campbell, Y., «Estoicismo y trasgresión ideológica en *La vida es sueño* de Calderón de la Barca», en *Texto e imagen en Calderón*, ed. M. Tietz, Stuttgart, Franz Steiner, 1998, pp. 75-86.

———, «Maquiavelismo y tacitismo en *La vida es sueño*», en *El escritor y la escena VI. Estructuras teatrales de la comedia*, VI Congreso de la AITENSO, UACJ, 5-8 de marzo, 1997, ed. Y. Campbell, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma, 1998, pp. 75-83.

———, «Ideología y ciencia en *La vida es sueño*», en *El escritor y la escena VII. Dramaturgia e Ideología*, VII Congreso de la

17 Campbell, «Segismundo rey ¿hacia una política tacitista?».

18 Bataillon, 1986, p. 204.

AITENSO, Almería, 2-5 de marzo de 1998, ed. Y. Campbell, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma, 1999, pp. 79-85.

———, «Segismundo rey ¿Hacia una política tacitista?», en *Homenaje a Calderón. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, coord. Y. Campbell, en prensa.

Cavillac, M., *Gueux et marchands dans le Guzmán de Alfarache (1599-1604)*, Bordeaux, Institute d'Études Ibériques et Ibéro-Americaines de l'Université de Bordeaux, 1983.

Regalado, A., *Calderón. Los orígenes de la modernidad en la España del Siglo de Oro*, Barcelona, Destino, 1995.

Rotterdam, E. de, *El Enquiridión*, ed. D. Alonso, Madrid, CSIC, 1932.

———, *Educación del príncipe cristiano*, estudio preliminar de P. Jiménez Guijarro, trad. P. Jiménez Guijarro y A. Martín, Madrid, Tecnos, 1996.

Séneca, *Obras escogidas*, trad. L. Riber, Madrid, Aguilar, 1964.